

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORAGRO SUN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de junio del 2014, siendo las 9:00, en el local de la Compañía situada en la calle 18 de Septiembre y Av. 6 de Diciembre, se reúnen todos los accionistas de la Compañía NORAGRO SUN S.A. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES. US \$ 1
1. UB ECUADOR HOLDINGS, LLC	99.88%	799.00	799.00	799
2. UB HOLDINGS, LLC	0.12%	1.00	1.00	1
TOTALES	100	\$ 800.00	\$ 800,00	800

Se celebra Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, la señora Viviana Vera y en calidad de Secretario el Señor Leonardo Cruz. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2013.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc presenta los Estados Financieros del 2013, mismos que han sido realizado para la presentación con Normas Ecuatorianas de Contabilidad por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias.

La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2013.

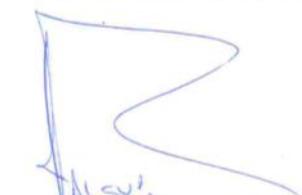
La Junta deja señalado que la actual administración de la compañía no formaba parte de la misma en el ejercicio económico 2013. Sin embargo de ello, por la necesidad de presentación de la información ante los entes de control se realiza la presente aprobación, en base a la información contable entregada por la anterior administración.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

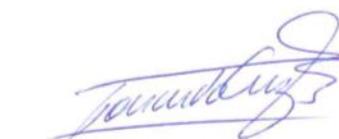
Se levanta la sesión a las 11H00.



PRESIDENTE AD-HOC



ACCIONISTA



SECRETARIO



ACCIONISTA